



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 82-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el día **viernes 14 de octubre de 2022, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** de los Informes No. 011-CNE-DNE-2022 y No. 012-CNE-DNE-2022 de 6 de octubre de 2022, de la Directora Nacional de Estadística, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPE-2022-1393-M de 6 de octubre de 2022, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y, **resoluciones** respecto de la solicitud de inscripción de personas naturales o jurídicas que desean realizar pronósticos electorales en las Elecciones Seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023; y,
- 2° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPE-2022-1280-M de 14 de septiembre de 2022, del Mgs. Luis Eduardo Bonifaz Nieto, Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y,

resolución respecto del Proyecto del Sistema Integrado de Cambios de Domicilio Electoral.



Abg. Santiago Vallejo Vasquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL